



Fundación Galileo Galilei - INAF
Telescopio Nazionale Galileo



CERTIFICADO DE VARIACIÓN DE PATRONATO

D. Emilio C. Molinari, secretario del patronato de la Fundación Galileo Galilei INAF, inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 203,

CERTIFICA:

- 1°. Que el día 3/05/2012 se reunió el patronato de la citada Fundación.
- 2°. Que a dicha reunión se convocó a todos los miembros del mismo, según las normas estatutarias al respecto.
- 3°. Que en dicha reunión se contó con la asistencia de un número de miembros suficiente para la válida adopción del acuerdo de variación en la composición del patronato, según las normas estatutarias al respecto.
- 4°. Que efectivamente, en dicha reunión se acordó variar la composición del patronato de la Fundación, con arreglo al procedimiento estatutario previsto. Causando baja en el Patronato los Vocales Guido di Cocco y Marco Salvati e incorporándose Gabrielle Enrico Villa N° Pasaporte AA5915735 y Umberto Sacerdote numero pasaporte SA0042080
- 5°. Que, de conformidad con lo expuesto, la composición del patronato resultante, al día de la fecha, queda de la siguiente manera:
Presidente Giovanni F. Bignami
Secretario : Emilio C. Molinari
Gabriele Enrico Villa
Giampaolo Vettolani
Enrico Cappellaro.
Umberto Sacerdote
- 6°. Que los nuevos patronos aceptaron expresamente el cargo.

Para que conste, en Milán (Italia), a 3 de Mayo de 2012
FIRMAN:

EL SECRETARIO
Emilio C. Molinari

Visto Bueno Presidente
Giovanni Fabrizio Bignami

NÚMERO ⁶⁴⁵ DEL LIBRO INDICADOR.-----
YO, ALFONSO-MANUEL CAVALLE CRUZ, NOTARIO DEL ILUS-
TRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RE-
SIDENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE:-----

HAGO CONSTAR: Que considero legítimas las firmas
que anteceden de DON EMILIO CARLO MOLINARI Tarjeta
de Residencia (N.I.E.) número Y0242276P Y DON GIO-
VANNI FABRIZIO BIGNAMI, con Tarjeta de identidad
Italiana números AK8401365, por ser semejantes a las
que habitualmente usa.-----

El notario no asumirá responsabilidad por el con-
tenido del documento cuyas firmas legitime.-----

DOY FE: En Santa Cruz de Tenerife, a dieciséis
de mayo de dos mil doce-----






SELO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES
NIHIL PRIUS FIDE
A201033552



DON Umberto Sacerdote, mayor de edad, vecino de Roma, con pasaporte del ministerio de asuntos exteriores numero SA0042080;
ACEPTA el cargo de Patrono para el que fue nombrado en virtud de acuerdo del Patronato adoptado el día 3 de mayo de 2012 , de la **"FUNDACION GALILEO GALILEI-INA- FUNDACION CANARIA"**, domiciliada en BREÑA BAJA, Rambla José-Ana Fernández Pérez, número 7, Isla de San Miguel de la Palma, provincia de Santa Cruz de Tenerife, constituida en escritura autorizada en Santa Cruz de Tenerife por el Notario don Alfonso Cavallé Cruz, el día veintisiete de Julio de dos mil cuatro con el número 1114 de protocolo; se compromete a desempeñar el cargo con la diligencia de un representante leal, a guardar secreto sobre las informaciones de carácter confidencial, aún después de cesar en sus funciones; y manifiesta no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones ni incompatibilidades que señalan las Leyes vigentes.

Firmado: Umberto Sacerdote

En Milán , a 3 de mayo de 2012

NÚMERO 643 DEL LIBRO INDICADOR.-----
YO, ALFONSO-MANUEL CAVALLE CRUZ, NOTARIO DEL ILUS-
TRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RE-
SIDENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE:-----

HAGO CONSTAR: Que considero legítima la firma
que antecede de DON UMBERTO SACERDOTE, con Pasaporte
de la República Italiana número SA0042080 por ser la
que habitualmente usa.-----

El notario no asumirá responsabilidad por el con-
tenido del documento cuyas firmas legitime.-----

DOY FE: En Santa Cruz de Tenerife, a dieciséis de
mayo de dos mil doce.-----






0162939029



DON Gabriele Villa, mayor de edad, vecino de Milano, con documento de identidad número AK8395547:
ACEPTA el cargo de Patrono para el que fue nombrado en virtud de acuerdo del Patronato adoptado el día 3 de mayo de 2012, de la "**FUNDACION GALILEO GALILEI-INAFFUNDACION CANARIA**", domiciliada en BREÑA BAJA, Rambla José-Ana Fernández Pérez, número 7, Isla de San Miguel de la Palma, provincia de Santa Cruz de Tenerife, constituida en escritura autorizada en Santa Cruz de Tenerife por el Notario don Alfonso Cavallé Cruz, el día veintisiete de Julio de dos mil cuatro con el número 1114 de protocolo; se compromete a desempeñar el cargo con la diligencia de un representante leal, a guardar secreto sobre las informaciones de carácter confidencial, aún después de cesar en sus funciones; y manifiesta no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones ni incompatibilidades que señalan las Leyes vigentes.

Gabriele Villa

Firmado: Gabriele Villa

En Milàn, a 3 de mayo de 2012

NÚMERO ⁶⁴⁴ DEL LIBRO INDICADOR.-----
YO, ALFONSO-MANUEL CAVALLE CRUZ, NOTARIO DEL ILUS-
TRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RE-
SIDENCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE:-----

HAGO CONSTAR: Que considero legítima la firma
que antecede de DON GABRIELE VILLA, con documentos
de identidad Italiano número AK8395547 por ser la
que habitualmente usa.-----

El notario no asumirá responsabilidad por el con-
tenido del documento cuyas firmas legitime.-----

DOY FE: En Santa Cruz de Tenerife, a dieciséis de
mayo de dos mil doce.-----





NIHIL PRIUS FIDE
A101033552
0162939030